

Santiago, 25 de julio de 2024
Circular N°24/2024

A toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

Junto con saludarles con el aprecio de siempre, nos dirigimos para informar que la Dirección Ejecutiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Chile, haciendo uso de las facultades que dispone nuestra normativa institucional, ha realizado los siguientes cambios en la Coordinación Nacional de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social.

A partir de ahora, el equipo anteriormente conocido como "Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social" ha sido reestructurado y se denominará oficialmente como "Coordinación de Vinculación".

Este cambio de nombre refleja de manera más precisa la función fundamental que esta coordinación con dependencia de la Dirección Ejecutiva desempeñará dentro de la Asociación de Guías y Scouts de Chile: vincularnos tanto interna como externamente para fortalecer nuestras relaciones y cumplir con nuestra misión de manera más efectiva. La Coordinación de Vinculación jugará un papel clave en la promoción de relaciones estratégicas, la gestión de colaboraciones significativas, y en general, en la expansión y fortalecimiento de nuestra red de apoyo y participación.

Informamos además que ya se encuentra publicada en nuestro sitio web la Política de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social. Les invitamos a revisarla detenidamente, ya que establece los principios que guiarán la forma de como nos vinculamos con las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil en adelante.

Por favor, si tienen alguna pregunta no duden en comunicarse con la Coordinadora de Vinculación Pamela Bravo al correo vinculacion@guiasyscoutschile.cl

Deseándoles lo mejor a cada una y uno de ustedes, nos despedimos muy afectuosamente



Directora Ejecutiva Nacional Interina
AGSCH



Coordinadora de Vinculación
AGSCH